

Asunto:
Por un tes
1-13-18

Medellín, 4 de octubre de 2018



Doctor
ORLANDO ALFONSO CLAVIJO CLAVIJO
Secretario Comisión Séptima Cámara de Representantes
Carrera 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso. Piso 5
Bogotá, D.C.

Asunto: Organizaciones defensoras de los animales de Antioquia apoyan el proyecto de ley por una Colombia Sin Toreo.

Cordial saludo:

Con beneplácito, las organizaciones defensoras de los animales de Antioquia reciben la noticia de la aprobación por unanimidad por parte de la Comisión VII de la Cámara de Representantes, del proyecto de ley 064 de 2018 **por el cual se eliminan las prácticas taurinas en el Territorio Nacional y se dictan otras disposiciones.**

Por décadas, el movimiento que defiende a los animales se ha encargado de educar y concienciar a la población antioqueña sobre los actos crueles a los cuales son sometidos los toros de lidia durante las corridas, encontrando un alto porcentaje de sensibilidad por parte de nuestros coterráneos hacia el dolor de los animales, y un profundo rechazo hacia el maltrato al cual puedan ser sometidos.

Hoy por hoy, no solo existe una ciudadanía empoderada y abanderada en contra del maltrato animal, sino que las altas Cortes Colombianas ya han emitido sentencias que llaman al Legislativo a tomar decisiones que propendan por la protección animal, toda vez que las leyes existentes tienen problemas constitucionales. Adicionalmente es clara la Corte Constitucional al llamar a los funcionarios públicos a proteger a los animales, y aclara que los taurinos no son una minoría vulnerable protegida constitucionalmente.

Teniendo en cuenta que las tradiciones y la cultura avanzan, conforme lo hace la ética y la moral colectiva, se hace necesario que ustedes representantes de los colombianos, voten según lo que hoy exigen diferentes sentencias y la sociedad en general. La paz tan anhelada que buscamos todos, no excluye a los animales de otras especies, los cuales deben ser tratados con dignidad y respeto como parte de un planeta que hemos de compartir en armonía.

Las Organizaciones sin fines de lucro y entidades abajo firmantes, esperamos contar con ustedes para que voten de forma positiva el proyecto de ley 064 de 2018, **queremos una Colombia Sin Toreo.**

Atentamente,



